

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2016-10433 *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden PRE/59/2016, de 23 de septiembre (BOC de 30 de septiembre), destinadas a financiar el funcionamiento de los centros y demás entidades regionales de otras Comunidades Autónomas radicados en Cantabria, durante el año 2016.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden PRE/54/2016, de 6 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el funcionamiento de los centros y demás entidades regionales de otras Comunidades Autónomas radicados en Cantabria, y en el artículo 5 de la orden de convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Resolución del consejero de Presidencia y Justicia de 7 de noviembre de 2016.

Dichas subvenciones, convocadas mediante Orden PRE/59/2016, de 23 de septiembre (BOC de 30 de septiembre), tienen por objeto financiar los gastos corrientes que se originen como consecuencia del desarrollo de actividades que son propias de los centros y demás entidades regionales de otras Comunidades Autónomas radicados en Cantabria, durante el año 2016.

CENTROS REGIONALES	CIF	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
Centro Aragonés en Cantabria	V-39398268	2.000,00 €
Centro Asturiano en Cantabria	G-39063599	2.000,00 €
Asociación Castellano Leonesa Casa de Ávila en Cantabria	G-39683842	2.000,00 €
Casa de Burgos en Cantabria Castellano Leonesa	G-39498241	2.000,00 €
Asociación Centro Castellano y Leonés en Cantabria	G-39431234	2.000,00 €
Casa Castilla La Mancha en Cantabria	G-39209010	2.000,00 €
Centro Gallego de Santander – Casa de Galicia en Cantabria	V-39010467	2.000,00 €
Casa de León en Cantabria	G-39497771	2.000,00 €
Hogar Navarro en Cantabria	G-39292438	2.000,00 €
Casa de Palencia Castellano-Leonesa en Cantabria	G-39467261	2.000,00 €
Centro Riojano en Cantabria	V-39338835	2.000,00 €
Asociación Castellano Leonesa de Salmantinos en Cantabria	G-39249792	2.000,00 €
Asociación "Segovianos en Cantabria"	G-39335716	2.000,00 €
Casa de Soria en Cantabria	G-39702766	2.000,00 €
Asociación Castellano Leonesa - Casa de Valladolid en Cantabria	G-39684691	2.000,00 €
	Total	30.000,00 €

CVE-2016-10433

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

El gasto total, por importe de 30.000,00 euros será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 02.00.921M.481 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2016.

Santander, 18 de noviembre de 2016.
La secretaria general de Presidencia y Justicia,
Noelia García Martínez.

2016/10433

CVE-2016-10433